

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO

Acta Número: CFF-2023-96

Programa: SE.- URBANIZACIÓN MUNICIPAL

Subprograma: 02.-GUARNICIONES Y BANQUETAS

Clave de la Obra: SE230051 CP

Descripción de la Obra: CONSTRUCCION DE GUARNICIONES EN LA CALLE GUILLERMO RIOS

Ubicación: ENTRE C. IGNACIO LOPEZ TARSO Y TERESA DE CALCUTA

Colonia: COL VALLE DEL GUADIANA

Fecha Real de Inicio: 12/11/2023

Fecha Real de Terminación: 14/11/2023

En la Localidad de: Durango

Municipio: 005.- DURANGO

Estado de: DURANGO

Inversión Aprobada: El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

Unidad ML Cantidad: 41.41

Nº. De oficio	Fecha	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
NO. 2023-R33-FAISM-A-0964	2 de mayo de 2023	\$22,982.33	\$22,982.33	150	\$ 0	\$ 0

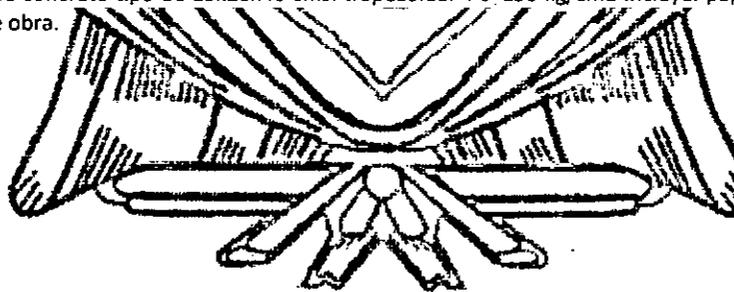
Inversión Ejercida. La inversión ejercida durante el año fue:

Unidad ML Cantidad: 42.31

Observación	Año Fiscal	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Ejercido	2023	\$22,968.02	\$22,968.02	\$0	\$ 0	\$ 0

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

Trazo y nivelación (un trazo solamente); incluye: materiales para señalamiento. Excavación a mano en terreno investigado en obra, cualquier profundidad incluye: afine de talud; carga y acarreo dentro y fuera de la obra de material no útil. Relleno y compactación de material producto de excavación con pizón y agua en capas de 20 cms. De espesor.; incluye: acarreo dentro y fuera de obra a volteo y pala. Guarnición de concreto tipo de 15x20x40 cms. trapezoidal f'c=150 kg/cm2 incluye: papel fieltro en juntas @ 6 mts., cimbra metálica y mano de obra.



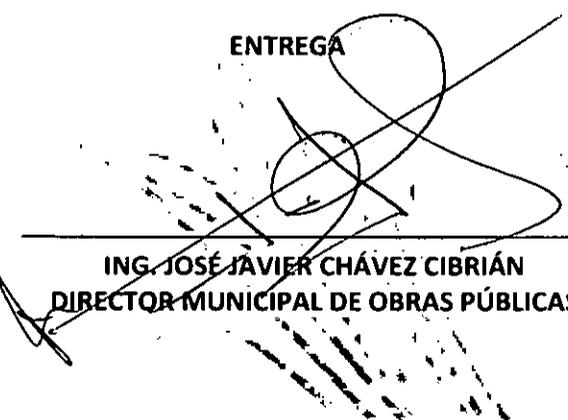
[Handwritten signature]

De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar esta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

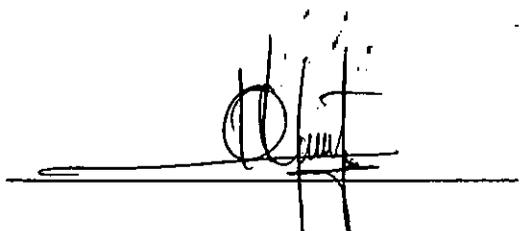
ENTREGA - RECEPCIÓN: La **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS** por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.

ENTREGA



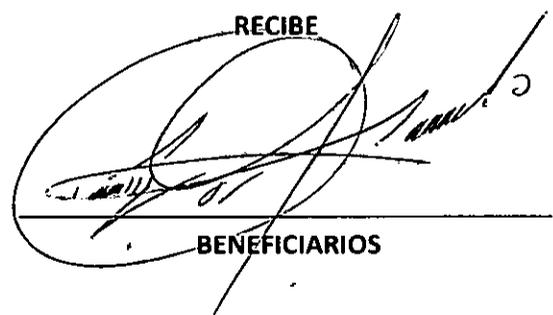
ING. JOSÉ JAVIER CHÁVEZ CIBRIÁN
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

(DEPENDENCIA EJECUTORA)



ING. RAFAEL REY MARTINEZ FLORES
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE
CAMINOS

RECIBE



BENEFICIARIOS



SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: _____

Cargo: _____ Entidad o Dependencia: _____

Razones: _____ Firma: _____



[Handwritten signature]

